

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco Escudé  
Apart.º de Correos n.º 81  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614

Miércoles 9 de Marzo de 1932

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6.

Año XLIV.—Núm. 10.989

## Las declaraciones de rentas de fincas rústicas

Al publicarse en la Gaceta del 23 del pasado Febrero, el Decreto autorizando al Ministerio de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley encaminado a que los propietarios de fincas rústicas, declaren las rentas que perciben, nos asaltó la idea de publicar unas cuartillas con el sólo objeto de vulgarizar el conocimiento de aquella disposición, promulgada en aquellos momentos actuales, sin duda en el piadoso fin de dar otra vuelta al tornaventa, para exprimir la ya anquilosada propiedad de la tierra.

Encontramos sin embargo, justificadas las designaciones del Ministro de Hacienda de procurar que los tributos se repartan equitativamente, para lo cual intenta descubrir las ocultaciones que puedan existir, ya sean inadvertidas o intencionadas, porque ocultaciones son los predios que no tributan al Tesoro (agoramos que hubiera en este caso) así como las que estén gravadas deficientemente.

Es laudable aquél propósito, como aconsejado por las normas más elementales de la moral administrativa, pero aún apreciado la justicia en que se inspira, tenemos que reconocer la evidente inoportunidad de tal determinación.

Nadie ignora que en los momentos actuales, los terratenientes vienen sufriendo pesosísimo calvario que los coloca en situación pavorosa y verdaderamente abrumadora.

El aumento de la contribución por el paro forzoso; el crecimiento de los arbitrios e impuestos municipales que extreman los tipos de exacción, para atender a esas mismas necesidades de los pueblos; el obligado laboreo forzoso; el aumento en la cuantía de los jornales cada vez más crecidos que imponen los jurados del trabajo; la prohibición de elegir libremente al personal para las operaciones agrícolas, ya que se obliga a los cultivadores a admitir los obreros de las localidades respectivas o el que imponen los Alcaldes y a veces las Casas del Pueblo, y las bajas sensibiles en el precio de los productos, y si a esto se agrega las disminuciones de las rentas en el pasado año agrícola, por las revelaciones de los contratos, así como las bajas con que ahora se arriendan las tierras por la desvalorización de ésta riqueza, y las dificultades con que se cobran las rentas, a pesar de haberse redado, se comprenderá que la reciente disposición, viene fatalmente a agravar el conflicto en que se hallan los agricultores en general.

Por éstos motivos y por hallarse a la sazón sometido a la deliberación de las Cortes, el proyecto de la reforma agraria, nos parece que en estos momentos, en que dicha riqueza debería recibir la protección del Gobierno para contener la ruina de que se ve amenazada, resulta un gran desacuerdo la adopción de resortes fiscalizadores extraordinarios, para imponer con ellos mayores sacrificios que los que aquella clase viene soportando con resignada mansedumbre.

Vamos ahora el texto del cuerpo legal que venimos estudiando. Dice el artículo 1.º: «Se concede un plazo que terminará el 15 de Mayo de 1932 para que dentro del mismo, los propietarios o poseedores de fincas rústicas o sujetos a tributación, o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales, cuya riqueza tributa por el régimen de amilaramientos o por el de Catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas, dadas en arriendo en cualquiera de sus formas, o la que sea susceptible de producir, cuando se trate de fincas cultivadas directamente por el propietario o poseedor.

De la expresión literal del artículo copiado, se deduce que el deber de declarar las declaraciones dentro del plazo que concluye el 15 de Mayo, sólo se refiere y alcanza a los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas.

Fijese nuestros lectores, en que se determina clara y taxativamente las circunstancias que han de concurrir en las fincas, a cuyos propietarios se les impone aquella obligación; de modo que los terratenientes de fincas que estén sujetas a tributación normal, y las que sean tenidas con justicia,

## LECTURA CUARESMAL

DEVOCIÓN AMABLE  
Y es esta devoción verdaderamente amable entre las devociones y sumamente acomodada a todos nosotros por lo hermoso de la vida de este Santo Patriarca.

Faé, en efecto, tan sencilla, tan humilde, tan práctica, en medio de su excelencia, que todos tenemos en ella algo que imitar o desear. Vida de sencillez por la unión estrechísima con Jesús y María que debamos imitar todos en nuestra medida; vida de trabajo y ocupaciones ordinarias; vida de obrero y trabajador incansable; vida de familia y paz con su esposa y con su hijo; vida de felicidad y ventura en medio de la escasez de recursos y de delicias temporales; vida de buen padre, vida de fiel esposo, vida de buen hombre, vida de buen trabajador, resignado en medio de su pobreza, feliz en medio de su modestia, magnánimo en medio de su humildad.

É es, a un mismo tiempo modelo, de una vida excelente y de una muerte dichosa.

De una vida excelente porque, sin tener grandes riquezas ni abundancia de bienes de este mundo, tuvo la dicha de tener en su casa un tesoro inmenso: a Jesús y María, su conversación, su familiaridad, su trato, su confianza y su intimidad, dándonos ejemplo de que, para vivir felices, no es necesario tener opulencias ni seguros de vida sino vivir unidos a Dios, practicar la virtud en las cosas ordinarias de la vida y trabajar gozando el pan de cada día, que era el de aquella casa.

De una muerte dichosa, porque que muerte más dichosa podemos desear que la de San José, quien murió asistido por Jesús y María, que le acompañaron en sus últimos momentos, le dieron la última despedida, le respiraron los últimos sentimientos y le cerraron piadosamente los ojos? Por eso todos los cristianos nos encomendamos a él, para que nos dé la suerte de morir de una manera parecida bajo su amparo y el de Jesús y la Virgen.

están relevadas de presentar esas declaraciones.

Ahora bien: ¿quién ha de apreciar si el gravamen es o no deficiente? No lo dice el Decreto, y por el silencio que guarda en éste punto esencialísimo, parece que esa estimación, ha de hacerla el mismo propietario, por que es el que conoce lo que su heredad produce, y puede mejor que nadie estimar si el gravamen que satisface, está en relación con los beneficios que obtiene.

Por lo que se ve, se propone el Ministro que los mismos propietarios se constituyan en coduqueantes y auxiliares del fisco; más claro, que ellos tengan la abnegación de facilitar los elementos para que se les aumente la cuantía de los tributos.

Aquí nos asalta la reflexión de que en éstos tiempos, no abundan los émulos de Guzmán el bueno; se trata de graduar las utilidades para los efectos tributarios, y éstas apreciaciones pueden hacerse, con posible aproximación, en períodos de normalidad permanente, pero en las actuales circunstancias, no habrá ser humano, por muy calculista y previsivo que sea, que pueda graduar los beneficios en las fincas arrendadas, por la inseguridad de las rentas, y en las que se cultiven directamente, por las contingencias de las malas cosechas y por las contrariedades anteriormente apuntadas.

Como son inseguras y harto variables las utilidades que a priori se supongan a cada finca, habría que determinarlas a posteriori, es decir, después que hubiera transcurrido el año agrícola y se conociera el resultado económico de la campaña. ¡Cuántas decepciones experimentan los interesados al llegar este momento que descubre realidades insospicadas y desconsoladoras!

MANUEL VARGO REPISO.  
(Continuad.)

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, que se le envíe el día 21.

## DOMINGO SAVIO

La fecha de hoy recuerda la muerte de un sagúico joven, gloria de su patria y orgullo de un instituto religioso, la Congregación Salesiana en cuyo seno y bajo cuyas normas se desarrolló y maduró este exquisito fruto de educación cristiana.

Este joven, se llamó Domingo Savio y fué uno de tantas plantillas como crecen en el plantel de un sistema educativo nuevo, del sistema de Don Bosco, cuyo programa es el Evangelio y sus aspiraciones la perfección del hombre completo: la perfección de su alma y la perfección de su cuerpo; de un sistema cuyo secreto de éxito y cuyo medio a la vez, es la cooperación personal del educando obtenida con la práctica de aquel dogma, fundamental en él, «todo por amor, nada por la fuerza» y de aquel otro de la asistencia paternal y preventiva, aspirando de este modo a la autoeducación del individuo, la más segura, la más sólida y la más fructuosa de las educaciones.

Domingo vivió la luz primera en Mondovì, el día de Abril de 1842, habiendo recibido de la naturaleza una fadole dulce y apacible, ingenio despejado y excelentes disposiciones para el estudio, para la piedad y para la virtud.

Atravesados los umbrales de la escuela, llegó a ser un modelo por la asiduidad, aplicación, buenos modos, acendrada piedad y raras virtudes.

Terminada la enseñanza primaria, Domingo prosiguió los estudios que, por diversos motivos, tuvo que hacer en varias partes, viéndose finalmente, a la entonces reciente Obra de Don Bosco, esto es al Oratorio de San Francisco de Sales, donde se hallaban otros jóvenes que ansiosos como él de estudiar y como él también fieles de medios, habían hallado protección en la provida caridad de este sacerdote.

Allí fué donde esta rara planta se desarrolló y dió óptimos frutos de santidad.

Durante los tres años escasos que permaneció en el Oratorio, fué el modelo acabado del colegial, gozando siempre del afecto de sus superiores y de las aturas de popularidad entre sus compañeros.

Como oyerá, al poco tiempo de estar con don Bosco, que era muy fácil ser santo y que además esta era la voluntad de Dios, tomó la firme resolución de santificarse y lo consiguió. Lo consiguió por su pureza de ángel, por su mortificación continua, por su espíritu de fe, por su progreso en todas las virtudes.

Su realivo horror al pecado le hizo formular el lema de «antes morir que pecar», y su celo lanzarse intrépido a impedir siempre que podía la ofensa de Dios.

He aquí dos ejemplos:  
Viendo una vez a varios niños que ojeaban un periódico indecoroso se lo arrebató y lo hizo pedazos.

En otra ocasión después de haber agotado todos los medios para desarmar la cólera de dos compañeros suyos, empeñados en matarse a pedradas, deshojó su encorco interponiéndose con el Crucifijo en una mano y diciendo: «mirad este Crucifijo y tirando contra mí la primera piedra, decid: Jesús murió perdonando, yo pecador quiero vengarme bárbaramente».

Dios premió su conducta con favores extraordinarios.

Varias veces se le halló en éxtasis ante el Tabernáculo donde había permanecido horas enteras con el Divino Prisionero.

También mereció que Dios le indicase por medios sobrenaturales los lugares donde se encontraban las almas que solicitaban el auxilio de un sacerdote.

Murió cual había vivido. Tranquilo y alegre pronunciando estas palabras: «¡Oh que cosas tan hermosas ve!».

Al mes de su muerte se apareció a su padre diciendo «estoy en el paraíso».

Más tarde se apareció también a Don Bosco al frente de un glorioso escuadrón de niños muertos en el Oratorio.

Sus restos fueron sepultados en su pueblo natal; pero hoy descansan bajo las sagradas bóvedas del templo de María Auxiliadora en Turín. Desde

## Instrucción Pública

Ha casado en una escuela de Nueva Carteya, doña Asunción Roca Carracel.

—Se ha posesionado: doña Isabel Lorenzo Corral, en Villafraza de una escuela de nueva creación; doña Francisca Villanueva Escribano, de la auxiliar de Izájar y de la escuela mixta de Todosalres de Fuente Tójar, don Rafael García Rojas.

—En la Sección Administrativa se han recibido los títulos de Aparejador de don Juan Miguel Ponca Serrano y de Perito Mercantil, de don Luis Fernández Roldán.

allí contempla el facesante desfile de generaciones infantiles que a sus pies rinden sus honores; desde allí irrada a los diversos puntos del mundo salesiano el poderoso aroma de sus virtudes.

La difusión de estampas, postales, medallas y libros propagando su nombre es un verdadero diavio. Los monumentos levantados en su honor innumerables.

Solo estamos esperando que la Iglesia con su infatigable feo lo levante muy pronto al honor de los altares.

Sus devotos y admiradores desean ardientemente este día y ese día llegar.

UN ADMIRADOR.

## MONTELLA CASAMIENTO

A las cinco y media de la tarde del domingo, 6 de los corrientes, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio don Antonio Márquez Mora, del comercio de esta plaza y la bellísima y angelical señorita Rosa Molina Márquez, en la iglesia de San Francisco de Asís, auxiliar de la parroquia de Santiago.

Beró la unión el Sr. Arcipreste don Luis Fernández Casado.

Actuaron de padrinos D. José García Delgado, Administrador de la Compañía Eléctrica de esta ciudad y su distinguida esposa doña Soledad Márquez Mora, hermana de la desposada.

Una hora antes de la ceremonia religiosa, numeroso público esperaba a la comitiva en la calle Tesiente Graña y afines para ver a la feliz pareja, yendo la novia bellamente ataviada y el novio de rigurosa etiqueta.

Acompañaban muchos invitados, que fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la nueva esposa.

Omitiré detalles del suculento banquete; puede decirse, sin hipérbole, que había de todo cuanto es tradicional en estas familiares fiestas y como pueda presentarse en el más famoso hotel, de refinado gusto.

Por lo demás... un selecto remillete de montellanos, muchas polizas, extraordinaria animación, buen humor y alegría sin límites.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena los nuevos esposos a los que deseamos próspera y prolongada felicidad en su estado.

AMADOR.

## Ejercicios espirituales

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se dará una tanda de ejercicios espirituales para caballeros.

Comenzó el domingo.

Todos los días, a las siete y media, pláticas, cánticos y meditación, terminando a las ocho y media.

La meditación de la mañana será durante la misa de ocho y media.

La comunión general será el domingo 13 en la citada misa.

A los actos se invita a todos los caballeros de Córdoba que deseen realizar esta obra de santificación.

Los jóvenes mayores de 18 años quedan desde luego incluidos en la invitación.

## Sociedad de Ganaderos

SE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización desde 8 de Marzo hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, a ptas. . . . . 3 80 kilo  
Idem sin hueso . . . . . 5 30 »  
Ternero con hueso . . . . . 4 30 »  
Idem sin hueso . . . . . 8 00 »  
Macho . . . . . 3 00 »

## ACCION NACIONAL

Habiéndose empezado a reparir domiciliarmente por el Ayuntamiento, los boletines individuales de inscripción para el nuevo censo, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de ACCION NACIONAL de ambos sexos, mayores de 18 años, rellenen dichos boletines y lo aconsejen así a sus amigos.

El Retiro Obrero a los ancianos

### Reparto de la bonificación de 400 pesetas correspondiente al año 1931

Por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, se procederá, a partir del día primero de los corrientes, al pago de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias tejanas, a los afiliados al Régimen Obligatorio de Retiros, que han cumplido los 65 años de edad dentro del 1931.

Esta bonificación permitirá distribuir en el presente año 2 832 600 pesetas entre los afiliados al Retiro Obrero, sin merma en un solo céntimo de las pensiones que se constituyen en sus respectivas cuentas a los trabajadores inscriptos, a las que están afectos por completo los fondos de Previsión.

Los obreros ancianos en quienes concurren las condiciones arriba dichas, deberán presentarse en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental (Reyes Católicos 21), o en sus Delegaciones provinciales o Agencias, donde suscribirán la oportuna instancia que deberá ser acompañada de la fe de vida que facilitará el interesado.

En Córdoba, Godomar, sin número, principal.  
Savilla 1.º de Marzo de 1932.

### Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus peshos el Signo de nuestra Redención.

## CABRA

### NOTAS RELIGIOSAS

El domingo terminaron en la parroquia matriz de la Asunción y Angeles, con la solemnidad de costumbre, los cultos que la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Prisión consagra a su titular.

En la mañana del 7, fiesta principal, ocupó la cátedra sagrada el virtuoso rector de preclata parroquia don Francisco de P. Caballero, quien con fácil y elocuente palabra, hizo un canto a la Religión Católica, fuente inagotable de bienestar espiritual. El señor Caballero fué felicitado.

Por la noche terminaron estos hermosos cultos con procesión claustral, llevando bajo palio a Su Divina Majestad el digno arcipreste señor Povedano, dando la bendición al numeroso concurso, entre cánticos eucarísticos y quema de bengalas que daban al presbiterio tonalidades de Cielo.

No podemos terminar estas mal hilvanadas cuartillas, sin antes felicitar al piadoso y cristiano matrimonio señores de Lama Valdeavira y doña Josefa Mora de Lama, hermano mayor y camarera de tan veneranda imagen, al párroco señor Caballero y a todas cuantas personas han contribuido con su espíritu religioso al esplendor de estos cultos, para gloria de Dios y de la Santa Madre la Iglesia.

DONJOTA.

## Lubrificantes, Petróleo y Carbuo

Esteban Pericas Plá  
se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tramo.  
LUBRIFICANTES SHELL  
Teléfono 1318

## Ciudadano:

Va a comenzar la confección del nuevo Censo electoral.

De que éste sea verdad o sea mentira depende el porvenir de Córdoba y de España.

Vivid todos atentos y vigilantes, para que este Censo no sea falseado como los anteriores.

Acordados de que por precepto constitucional tienen voto todos los hombres y todas las mujeres mayores de 23 años.

Recordad también que en las listas que os van a ser presentadas, debéis incluir a todos los hombres y mujeres mayores de 18 años, para que cuando lleguen a 23 sean incluidos en el Censo.

Estos días se os presentará un agente de la autoridad con hojas INDIVIDUALES del Instituto Geográfico y Estadístico.

EXIGID TANTAS HOJAS COMO INDIVIDUOS—HOMBRES Y MUJERES—MAYORES DE 18 AÑOS. HAYA EN VUESTRA CASA.

### Más sobre la unión de los católicos

Conviene insistir, hay necesidad de insistir, hay que machacar, hay que repetir hasta la saciedad, hay que hacer de la frase un sonsonete, «para que oigan los sordos» y se muevan las voluntades perezosas: h y que unirse, hay que alistarse.

Y no basta desearlo ardientemente en el seno de la conciencia, es poco, es muy poco, hay que realizarlo; y hay que realizarlo ahora.

Po que se necesita una misión eficaz y oportuna, y si no se hace ahora ni será eficaz ni será oportuna; será tardía.

Y llegar tarde, aunque se llegue solemne y cómodamente presenta caracteres de traición.

Nuestros enemigos visibles, que están separados profanamente entre sí por intereses de partido, solamente se presentan unidos contra nosotros.

Los debates de las Cortes Constituyentes presentan abundantes ejemplos: radicales y socialistas andan a la greña, aquellos no se llevan muy bien tampoco con la alianza republicana ni con los radicales socialistas, los conservadores de Maura y los radicales se repelen y con los de la izquierda catalana tampoco están acordados, los Balmónes, Soriano, etc. no se llevan bien con nadie, pero se presenta una ley contra los católicos y dejando a un lado sus diferencias se unen como un solo hombre en un frente único inarrolable.

Pero los católicos... ¿cuanto reparo! cuanto desilusión! cuanto prevención! cuanto indecisión! ¿cuánta postura suicida! que poco valor y que poco valer!

¡Que escarbar en los discursos de los enemigos buscando la tabla salvadora de una frase ambigua para justificar una abstención! que explicar en las actitudes buscando un gesto condescendiente para fundamentar una esperanza! que intentar tranquilizarse con pensar: «estad» recluido en mi casa, como no me distinguió por exaltado nada ha de ocurrirme! que epidemia de humildad regados a figurar, a aceptar cargos, a «siquirre» compromisos y obligaciones! que amor al ahorro cerrado que la bolsa! que morbo de prudencia! que dulce far niente!

Solo una virtud (!) se practica abundantemente: perdonar, olvidar y «enmendar las ofensas, los escarnios a la Religión!

No es de extrañar que en semejante ambiente se camine a la unión con paso tardío y paroso que haga presumir un fatal llegar tarde que todo lo había perdido.

Y, si ocurriera así, si—Dios no lo quiere—a catástrofe se consumase, sería de oír la dureza de las reconveniones, lo egudo de las lamentaciones y el plañir sin tasa, y el grito al ver todo perdido, al palpar la inutilidad de las habilidades, la falsedad de las posturas cómodas y la triste verdad que venimos pregorando sin descanso: Si no nos unimos ahora todos los católicos, ahora que es oportuno, ahora que sería eficaz, ahora que es tiempo de hacerlo, todo se perderá.

Y está «todo» ambiguo y generalizador hay que recordar que es el patrimonio espiritual y el patrimonio familiar, el patrimonio material de todos

y cada uno de los católicos españoles, porque en su vida la Religión la revolución seguirá su caudalógico y destruirá la propiedad y la familia, y al orden y el trabajo convirtiendo en estapa estéril el suelo de España.

Hay que unirse, hay que alistar y hay que hacerlo ahora. Y vamos a ver qué consiste esta unión, vamos a aquilatar algunos detalles.

No se trata de una unión espiritual porque esta existe desde el momento en que se trata de católicos, puesto que el que no está unido espiritualmente con la Iglesia y con los católicos (y con la Iglesia materialmente) no es católico y estos tales no pueden unirse a los católicos.

No se trata de la unión de los partidos políticos católicos, que ya están unidos y juntos vienen actuando bajo sus respectivas banderas, en una acción común.

Se trata de la unión material de los católicos que están sueltos, se trata de su asociación formal a los partidos políticos católicos, se trata de la colaboración constante de los católicos que por estar avisados no actúan, a las obras de los partidos católicos, realizando abundantemente en la medida que permitan las condiciones personales de cada uno, dando todos su prestación personal y aportando además su dinero el rico, su entendimiento el de talento, su palabra el orador, su pluma el escritor, su trabajo todos, y todos su entusiasmo, su fe, su actividad, sus energías, su tenacidad, su máximo esfuerzo. Y sobre todo esto tan conciliador y tan cristiano, prescindiendo todos una obediencia ciega a las autoridades de los partidos, disciplinados siempre sin vanidad ni ambiciones, contentos y satisfechos cada uno en la labor que les corresponde, para que del saneamiento de todas las voluntades pueda surgir el esfuerzo regenerador que nos lleve al triunfo.

No proceder así, no correr a altas tasas donde se pueda uno alistar ahora, esperar a que salga una cosa que se adapte más al propio gusto o donde con más facilidad se sacie una vanidad, o que esté más cerca de la propia casa para evitarse incomodidades, podrá ser muy sagaz, muy prudente y muy cómodo, pero no es nada cristiana. Y no hay que olvidar que la batalla se da contra Dios y por lo tanto que es a Dios a quien vamos a defender.

**Ejercicios espirituales**

Tanda de Ejercicios para señoras y señoritas en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Todos los días, a las diez, misa, a las 10:30 meditación.

Por la tarde a las 4:45, Rosario, Pática y Motetes. A las 5:30 Meditación.

La comisión general será el domingo 13, a las nueve. Esta comisión servirá para cumplir con el precepto pascual.

**Vida Religiosa**

**Santoral.**—Día 10. Los Cuarenta Santos mártires.

La misa y oficio son de los santos, con rito semidoble y color rojo.

**Oficios**

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Marta, mañana por doña Antonia Cadenas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

**Apostolado de la Oración**

Intención general para el mes de Marzo: La devoción a San José, Patrono de la Iglesia.

Intención misional: El Asia Septentrional.

Rogaremos en especial para que tengamos mucha devoción a San José, y por las Misiones del Asia Septentrional.

Resolución Apostólica: Practicar la devoción a San José en todo este mes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 13. Domingo de Pasión.

Día 18. Viernes de Dolores, don José Constantín, canónigo.

Día 19. San José, el Sr. Magistral.

Día 20. Domingo de Ramos, don José María Molina Moreno, beneficiado.

Día 24. Jueves Santo, mandato, a las cuatro de la tarde, don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 25. Viernes Santo, de pasión, a las cinco de la mañana, don Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

Día 27. Domingo de Resurrección, el Sr. Magistral.

**San Pedro de Alcántara.**—Solemne novena al glorioso Patriarca, San José, dedican las Religiosas Terciarias Franciscanas en su Iglesia de San Pedro de Alcántara.

Dió principio el día 2 a las seis de la tarde, exponiendo S. D. M. a continuación se rezará la estación del Santísimo, Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Costea los cultos del día 10 don Carlos Vázquez y señoras.

**Santa Marta.**—Del 6 al 10 a las cinco y cuarto de la tarde solemne quinario al Smo. Cristo de las Misericordias y María Sma. de los Dolores, dando comienzo con el rezo de la Estación Mayor, Sto. Rosario, Letanía cantada, lectura del quinario con coplas cantadas, Sermón que predicará todas las tardes el muy R. P. Julián Ramos, del I. C. de María, terminando con la Reserva.

Durante estos cinco días estará el Jubileo de las 40 Horas.

**San Francisco.**—Solemne quinario al Señor de la Ciudad. Al toque de oraciones, con manifiesto, ejercicios y sermón que predicará don Vicente Ledesma, canónigo.

El día 11, fiesta del titular San Eulogio predicará el orador del quinario en la fiesta que con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas Párrocos se celebrará a las diez y media.

Costea el manifiesto de mañana don José Alonso, y el ejercicio del

**El Tiempo**

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	24 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	17 88
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	3 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	10 80
Calificación	14 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 40

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a G°	758 90
Temperatura a la sombra	6 00
Temperatura de termómetro húmedo	5 20
Tensión de vapor	6 10
Humedad relativa	88
Estado del cielo	Cubierto
Presión del viento	E.
Velocidad en 24 horas	149 88

El Secretario de Fletes del Instituto General y Corporación Rafael Pérez

(c) Ministerio de Cultura 2007

**Exercicios espirituales**

Tanda de Ejercicios para señoras y señoritas en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Todos los días, a las diez, misa, a las 10:30 meditación.

Por la tarde a las 4:45, Rosario, Pática y Motetes. A las 5:30 Meditación.

La comisión general será el domingo 13, a las nueve. Esta comisión servirá para cumplir con el precepto pascual.

**Vida Religiosa**

**Santoral.**—Día 10. Los Cuarenta Santos mártires.

La misa y oficio son de los santos, con rito semidoble y color rojo.

**Oficios**

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Marta, mañana por doña Antonia Cadenas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

**Apostolado de la Oración**

Intención general para el mes de Marzo: La devoción a San José, Patrono de la Iglesia.

Intención misional: El Asia Septentrional.

Rogaremos en especial para que tengamos mucha devoción a San José, y por las Misiones del Asia Septentrional.

Resolución Apostólica: Practicar la devoción a San José en todo este mes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 13. Domingo de Pasión.

Día 18. Viernes de Dolores, don José Constantín, canónigo.

Día 19. San José, el Sr. Magistral.

Día 20. Domingo de Ramos, don José María Molina Moreno, beneficiado.

Día 24. Jueves Santo, mandato, a las cuatro de la tarde, don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 25. Viernes Santo, de pasión, a las cinco de la mañana, don Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

Día 27. Domingo de Resurrección, el Sr. Magistral.

**San Pedro de Alcántara.**—Solemne novena al glorioso Patriarca, San José, dedican las Religiosas Terciarias Franciscanas en su Iglesia de San Pedro de Alcántara.

Dió principio el día 2 a las seis de la tarde, exponiendo S. D. M. a continuación se rezará la estación del Santísimo, Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Costea los cultos del día 10 don Carlos Vázquez y señoras.

**Santa Marta.**—Del 6 al 10 a las cinco y cuarto de la tarde solemne quinario al Smo. Cristo de las Misericordias y María Sma. de los Dolores, dando comienzo con el rezo de la Estación Mayor, Sto. Rosario, Letanía cantada, lectura del quinario con coplas cantadas, Sermón que predicará todas las tardes el muy R. P. Julián Ramos, del I. C. de María, terminando con la Reserva.

Durante estos cinco días estará el Jubileo de las 40 Horas.

**San Francisco.**—Solemne quinario al Señor de la Ciudad. Al toque de oraciones, con manifiesto, ejercicios y sermón que predicará don Vicente Ledesma, canónigo.

El día 11, fiesta del titular San Eulogio predicará el orador del quinario en la fiesta que con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas Párrocos se celebrará a las diez y media.

Costea el manifiesto de mañana don José Alonso, y el ejercicio del

**El Tiempo**

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	24 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	17 88
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	3 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	10 80
Calificación	14 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 40

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a G°	758 90
Temperatura a la sombra	6 00
Temperatura de termómetro húmedo	5 20
Tensión de vapor	6 10
Humedad relativa	88
Estado del cielo	Cubierto
Presión del viento	E.
Velocidad en 24 horas	149 88

El Secretario de Fletes del Instituto General y Corporación Rafael Pérez

**Primero resistencia, después sabiduría.**

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

eficaz y rápido contra Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

NUESTRO TELEFONO ES EL Núm. 2014

**Hacienda**

Se ha concedido a doña Angela Fernández Luque, huérfana de don Rafael, a guisa del Juzgado, la posesión de 633 33 pesetas y a doña María de los Dolores Durán Leceta, viuda de don Adolfo Monserrat Durán, Inspector de Telégrafos, 2 500 pesetas, ambas a pagar en Córdoba.

**F. Berenguer**

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Piiza de la Trinidad n.º 4

Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361.

**Alcaracejos**

En desagravio a la Virgen por las herejías cometidas oportunamente muy lejos de nuestra provincia con la Imagen de la Purísima falmos invitada: las hijas de María por su sastro digno Director y querida Presidenta para asistir a un té de solemne que ha tenido lugar en nuestra parroquia.

Los sermones han estado a cargo de nuestro cioso Coadjutor quien nos exhortó a perseverar en el amor a la Virgen y en que seamos la mejor católica que hoy necesita España y los hogares.

Sapo en este párrafo calder nuestros corazones de tal modo que nos prometimos muchas ser católicas verdaderas sin temor a nada ni a nadie.

La comunión general fue antídoto, el altar mayor que preside nuestra excelsa Patrona la Virgen de Guá una preciosidad, un derroche de lucas y de flores, todo en fla, un conjunto y entusiasmo que llevaba el alma de consuelo.

Que en la Virgen que estas hijas de Alcaracejos que en estos días le han dado pruebas de fe y amor, están dispuestas siempre a luchar si preciso fuera por su Dios y por su Patria.

Viva la Virgen María

casa de nuestra alegría

Una hija de María

**Compro oro y monedas**

a precios muy superiores al doble de su valor

Consultad precios antes de hacer sus ventas

**FERNANDO MERINO**

Pedro López, 4

CORDOBA

**Tribunales**

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba; hurto, contra José Villar. Defensor, señor Espina; procurador, Sr. García Vero.

Córdoba; hurto, contra José de la Caista. Defensor, señor Pozas; procurador, señor García Vero.

Luzena; tenencia de armas, contra Francisco Guillén. Defensor, Sr. Espina; procurador, señor Castañeda.

Sección segunda.—Posadas; lesiones, contra Juan Cano Ortega. Defensor, señor López de Rozas; procurador, señor Guerrero G. del Busto.

**De Sociedad**

Hoy son los días de don Ezequiel Rodríguez Balderas.

Mañana lo será de don Angel Moreno Alcalde y de don Rafael Fernández Casco.

—Regresó a Barcelona el catedrático de aquella Universidad don Antonio de la Torre y del Cerro.

—Marchó a Madrid don Enrique Romero de Torres.

—Ayer, a las once, entregó su alma a Dios el párroco de San Lorenzo, de esta capital, y querido amigo nuestro don Salvador Roldán Requena, a los 71 años de edad.

La enfermedad que padecía se agravó en la última semana.

El lunes 7 del actual, a las diez de la mañana, recibió los Santos Sacramentos. Aquella noche quisimos publicar la información de dicho Sacramento, pero el hoy fiado nos rogó calláramos para evitar que se alarmase su familia, residente en Montemayor.

Diremos hoy que el Viático le fué administrado con toda solemnidad.

El Santísimo fué llevado bajo palio por el digno Prior de la M. I. Comunidad de Curas Párrocos don Emilio Salinas Diéguez.

Llevaban las varas del palio los señores párrocos de San Andrés y Santa Marina y los dos coadjutores de San Lorenzo.

Asistieron el capellán de S. Rafael que le ha acompañado asiduamente en las últimas semanas, los padres trinitarios y salesianos y otros sacerdotes que de ello tuvieron noticia, las Marías de los Sagrados Calvarios y bastantes personas de la feligresía.

Don Salvador Roldán Requena nació en Montemayor el 1861, cursó sus estudios en el Seminario de San Pablio.

Fuó muchos años párroco de Pablio Nuevo del Terrible, donde no había entonces un templo que él inauguró.

En 1918 vino a Córdoba nombrado previa oposición, para el curato de S. Lorenzo.

Descanse en paz el alma del fiado y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

**Militares**

El capitán de Marina, don Fernando de la Cruz Lacaci, llegó de Ceuta, quedando disponible forzoso.

**Lecturas para todos**

El próximo día 10 del actual aparecerá el primer número de LECTURAS PARA TODOS.

LECTURAS PARA TODOS será un semanario que publicará las novelas más interesantes, amenas e instructivas, escogidas entre los mejores autores.

Una selección escrupulosamente practicada por personas capacitadas en todos los órdenes, permitirá a los lectores de LECTURAS PARA TODOS saborear, por un precio ínfimo, las novelas de mayor mérito y de una moralidad absoluta.

LECTURAS PARA TODOS viene a llenar una necesidad que hace tiempo sentida en esta clase de literatura. La Empresa de «El Debate», persuadida de esta necesidad y de la conveniencia de una publicación de la clase de LECTURAS PARA TODOS, hace un nuevo esfuerzo que conlleva ver secundado por sus favorecedores.

La tarifa de suscripción es de 20 pesetas al año para España y 30 para el Extranjero.—El pago es adelantado por años. Número suelto 30 céntimos. De venta en todos los puestos de periódicos.

**Notas de la provincia**

**FUGADOS DE LA CARCEL**

En Villa de Rio fueron detenidos Manuel Antero Diaz y María García Sánchez, fugados de la cárcel de dicho pueblo.

**AMENAZAS**

Ha sido detenido en Santa Eufemia Rafael Luján Moreno, por haber amenazado de muerte a Alfonso Jurado Raba.

**ANÓNIMO**

En Moaturo fué detenido Juan Zurita García (s) Bobillo, presunto autor de un asesinato dirigido a Bartolomé Ráz Pérez, exigíandole 250 pesetas.

**La Perla**

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Las despachos y cotizaciones hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuadro por 100 Interior.	64'75
Cuadro por 100 amortizable	80'00
Cuadro por 100 amortizable.	88'75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'00
Id. id. 5 por 100	87'70
Id. id. 8 por 100	99'25
Id. id.	475'00
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito.	193'00
Tabacos	51'40
Francos	48'55
Libras esterlinas	13'05
Dólares	13'05
Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:	
Francos cambio máximo	51'30
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	48'55
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	13'09
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo	64'75
Exterior 4 por 100	75'75
Amortizable 5 por 100, 1920	88'75
5 por 100, 1917	82'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'00
Id. id. 5 por 100	87'70
Id. id. 8 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	475'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	116'00
Idem preferentes Azucarera	000'08
Idem ordinarias	48'50
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	183'00
Banco Hispano Americano.	000'00

lo que ha resultado el presupuesto de la república.

**Presidente**  
Azaña llevó a la firma del Presidente varios decretos.

El Presidente tuvo numerosa audiencia militar.

**Trabajo**  
Largo Caballero ha informado a la subcomisión del trabajo.

**Hospicio**  
Se ha inaugurado el nuevo edificio del Hospicio, situado en la carretera de Carabanchel.

**Nota**  
Una nota facilitada por el ministerio de Agricultura dice que en dicho ministerio se presta atención a todos los problemas y especialmente al de la seda.

En Murcia se dan enseñanzas sobre esto y recientemente se ha publicado un decreto sobre similitud, selección y condiciones y modalidades que han de tenerse en cuenta para que los sirva de estímulo.

**Sucesos en Toledo**  
Toledo.—Ayer cuando se disponían a regresar a Madrid treinta guardias de asalto fueron tiroteados.

Resultaron un guardia herido de bala, en la boca; otro, con dos balazos en una pierna, y otros dos en el vientre; y el jefe de la fuerza con una rozadura en un brazo. Uno de los guardias herido en el vientre está gravemente.

De Madrid ha marchado a Toledo el Director general de Seguridad para enterarse de lo ocurrido.

Hay una versión que dice que la guardia civil tiroteó al camión de guardias de asalto por no conocerlos y confundirlos con los perturbadores.

Hay otra versión según la cual está detenido un portugués en cuyo poder se encontró una pistola recién disparada.

Noticias de hoy dicen que al salir los guardias de asalto para auxiliar el cuartelillo municipal fueron tiroteados justo al colegio de huérfanos.

Un proyectil destrozó el radiador quedando el coche parado.

Lo mismo ocurrió al que le seguía.

Se aporaron los guardias y en este momento fué herido el teniente jefe de la fuerza, el conductor y un cabo y otro guardia.

Debido a la oscuridad y desconocimiento del terreno no pudieron mantener los guardias de asalto.

El médico Sr. Deigado y un practicante acudieron a prestar auxilio a los heridos, pero vista la gravedad desistieron y llamaron a una ambulancia que los condujo al Hospital.

Los coches están llenos de impactos incluso el baquet.

En los camiones hay charcos de sangre.

Ha sido detenido el portugués Manuel Estévez, que tenía una pistola recién descargada.

Se le condujo a la cárcel.

Han llegado hoy de Madrid las dos esposas de los guardias heridos ayer, desarrollándose las escenas consiguientes.

Los guardias de asalto y los municipales disuelven los grupos de más de dos personas y practican cacheos.

Un individuo, cerca del mercado, se negó a ser cacheado.

Huyó y fué perseguido por los guardias, penetró en una casa y no se le encontró.

Esto originó carreras y alarma.

Llegó el Director de Seguridad con su secretario.

Visitó en el hospital a los heridos graves.

No se espera que se salven.

Con el capitán de Seguridad visitó el lugar de los sucesos.

El comercio se retiró para abrir.

Al fin lo hizo con precauciones.

Los obreros en general acudieron al trabajo que abandonaron poco después.

Trabajan los del municipio que son afectos a la U. G. T. y los de la fábrica de armas.

Durante el día se han dado varias cargas.

Esta tarde ha fallecido el guardia conductor que se llamaba Juan Azaña Estévez.

**La ofensiva contra la Iglesia**  
Sigue la ofensiva contra el catolicismo.

La guerra declarada a este y que no ven rúa algunos contemporizadores que se creen católicos, ha tenido ayer una nueva base suprimiéndose en el presupuesto el sueldo del Presidente del Tribunal Supremo de la Rota, que es el Nuero.

Don Abilio Calderón y Alba defendieron la consignación en favor del Nuero y del Tribunal de la Rota.

Azaña insistió en el laicismo del Estado y una vez más el dinero de los católicos, por dejación de estos, por una mal llamada prudencia de estos, servirá para proteger a los enemigos del catolicismo.

Maura defendió al Tribunal de la Rota, que quiere o más los adversarios presta servicio indiscutible a los católicos.

**Palabras de Gil Robles**  
El que tenga bienes de fortuna que los de. No sea ciego. Si no dá, lo perderá todo.

Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para prensa católica y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha perdido.

Lo que dáis, dadlo voluntariamente, en conciencia, por esparcido la idea.

Eso no es limosna, al donativo, es a prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política y si no quedaréis abandonados, sin honra, sin dinero y en medio del arroyo.

(Del discurso del jefe de Acción Nacional en la Plaza de Toros de Córdoba el 7-2-32.)

Yo he leído los recortes de artículos que hacen las Cortes y el Gobierno duramente, pero era de prever a izquierdas, y pregunto al Gobierno si se que tiene un criterio para los amigos y odio para los enemigos.

Azaña en tono de gran naturalidad contesta: Es claro!

(Grandes murmullos en toda la Cámara)

Gil Robles: Me extraña la actitud del Presidente. Es sólo justificada por su ingenuidad política.

También lo es la mía. Yo creía que en una República democrática había una igualdad absoluta para todos los ciudadanos que se muevan dentro de la ley, pero Azaña sostiene su política, que es la specialistas en coacciones. (Fuertes rumores.)

Esas coacciones se aplican ahora a la prensa como antes se aplicaron al discutirse el asunto de los militares.

Ahora se suspende un periódico ya que no puede matárselo.

Es esto la coacción a un periódico fundándose en la razón de Estado.

Demonstra esto que siempre que se aduce como prueba esta razón de Estado es para el comienzo de todas las tiranías y para la defensa de intereses que están por bajo de los intereses generales del país.

Estamos en tiempo de revolución y a esta la admiten aquellos que cuando la ciudadanía se someten al látigo del dictador que los domesticaba.

Hay que resaltar que los sectores de la Cámara que se tienen por más liberales, aplican sanciones contrarias a un concepto político y algún día se lo hemos de recordar.

Aplauden todas las derechas.

Se levanta a hablar Balbontín y sigue la sesión.

**DE QUINTAS**  
Los reclutas pertenecientes al cuerpo de Instrucción del rasmplazo de 1931 y capo de esta Capital, que a continuación se expresan, se presentarán en la Caja de Recinta con sus cartillas militares para anotarlos en las mismas los cuerpos a que han sido destinados.

Eusebio Carrillo Paraja, Juan Jiménez Granada, José Sillero Ruiz, José Carreras Alborat, Ignacio Castuera Rodríguez, Angel Reyes Fernández, José Santisteban Reyes, Alfonso Solillo Padilla, Celestino Avila Conde, Raimundo Gómez Pérez, José Rodríguez Blanco, Federico Carmona Ríos, Pedro Gómez Domínguez, Roberto Gattérez Cuevas, José Bosa Martínez, Vicente Moreno Baldeomero, José Ruiz González, Manuel León Villa, José Moya Fernández, José Ramírez García, Enrique Valenzuela Cuevas y Juan Vilar Casco.

**ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS**  
Este corporación celebrará sesión ordinaria el día 10 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Cártores, 2). El objeto de la sesión es el tema: «Vértigo auditivo», por don Enrique Molina Beca.

**ARRENDAMIENTO**  
Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hoces, con amplia vivienda, agua de pile y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gattérez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

**DEPENDIENTE**  
Ofrece dependiente segundo de droguería o farmacia. Antonio de la Peña, farmacéutico, Bujalance.

**DENUNCIA**  
Manuel Barris Córdoba denuncia a Antonio Altamirano a quien le entregó 30 pares de pendientes, de níquel, valorados en 75 pesetas, para su venta, y al enterarse que los ha vendido y al reclamarlo su importe se ha negado, amenazándolo con una revista.

**ROBO**  
Patra Romero Cámara, denuncia que en la casa de la calle Chaparro, 28, dejó en el patio un bolso con tres pares de zarcillos y ha desaparecido.

**VIAJERO**  
Ha sido detenido Francisco Marco lo Ross, que ocupó el automóvil número 4832 y no pagó 29 70 pesetas.

**A LOS CATOLICOS**  
Se facilitan hojas para declarar expresamente que se desea ser católico. Solicitarse a la administración del Depensor.

Se sirven por miles y en el día. Cien ejemplares, una peseta; 500, cuatro; 1.000, siete.

**SE ARRIENDA**  
La casa de recreo de la huerta de Santa María, en la carretera del Brillante, kilómetro 5. Para tratar en la misma.

**MINERA**  
Don Manuel Córdoba Membrive, vecino de Almería, ha solicitado la concesión cincuenta y dos pertenencias de la mina denominada «María», de mineral blando, sita en el término de Pozoblanco.

**ARRENDAMIENTO**  
Se alquila la casa Blanca Belmonte, núm 22. Darán razón en el núm. 20 de la misma calle.

**CULTO Y CLERO**  
Libres con matriz para donativos de la suscripción voluntaria para el sostenimiento del culto y clero, se sirven a todas las parroquias. Precio de las de 100 hojas, dos pesetas en libretos.

Consignando el nombre de la parroquia, ítere y un pequeño aumento. Dirijerse al Administrador del Depensor de Córdoba.

**SE ARRIENDAN**  
locales y tres pisos en la Avenida de América, sin número, esquina Doce de Octubre, donde darán razón.

**AUTOMOVIL**  
Se vende automóvil «Citroen» en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, darán razón.

**Miscelánea**  
**De Guerra**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:  
Ascensos del mar: un comandante de caballería.

Vuelva a situación de sctivo el comandante de Estado Mayor don Miguel Galante Roldán.

**Catástrofe**  
Gerona.—Al salir del pueblo de San Gregorio volcó un coche resultando dos muertos y seis heridos.

**Un muerto y un herido**  
Valencia.—En la estación de Cerzafente por el mal cambio de una aguja descarriló el tren.

El maquinista Salvador Rodríguez, quedó muerto y el fogonero Vicente Márquez herido grave.

Al primero se le sacó de debajo de la máquina.

**CORTES CONSTITUYENTES**  
**La sesión de hoy**  
A las cuatro de la tarde abre la sesión Marraco.

En el banco azul Giral. Balbontín se adhirió al voto de Guerra del Río, en favor de los porteros de los ministerios.

Giral les un proyecto. Velasco habla de conflictos sociales en Huelva.

Quintana se ocupa del convenio con Francia.

López Varela habla de la falta de reglamento de guardas forestales.

Villa se queja de que la empresa del Metro se ha negado a cambiar el nombre de Isabel II por el de Fermín Galán.

Prieto le dice que eso carece de importancia.

Bruno Alonso pide una subvención para la fundación Valdecailla.

La ofrece Ríos.

Proposición incidental sobre suspensión de la prensa.

Al levantarse hablar Gil Robles gran expectación.

La cámara está repleta.

No hay un escrito vacío. También las tribunas.

La suspensión caprichosa de los periódicos, dice, causa graves perjuicios de diverso orden: material a las empresas, espiritual a su público, pues se priva de conocer una orientación.

Acusa a Azaña de contradecirse en las palabras y en sus hechos.

Cuando se discutía aquí la ley de defensa dijo que a la prensa no se aplicaría esa ley.

Solo se aplicaría a la prensa clandestina que circula por todas las provincias, solviantando los ánimos y que cada ocurriría a la que viva dentro de la legalidad.

Nada de eso ha ocurrido.

A pesar de la promesa de Azaña, está incumplida.

Se persigue a los periódicos que viven dentro de la más perfecta legalidad y que tienen un historial imaculado.

Por lo tanto el Presidente del Consejo no es leal a sus propias palabras.

Además en reciente visita que le hicieron los directores de periódicos, prometió establecer normas escalonando sanciones antes de llegar a la suspensión indefinida.

Ahora tampoco ha cumplido su promesa.

La primera sanción ha sido suspender un periódico y eso es una pura arbitrariedad.

Hay que pensar que el Presidente usa esta clase de resortes para arrollar a la prensa que no se doblega a las sugestiones del banco azul.

**Noticias**  
**EJERCICIOS**  
Continúan en la parroquia del Salvador los ejercicios para caballeros, que anunciamos en otro lugar.

Es sencillamente consolador el espectáculo que ofrece el templo totalmente lleno todas las noches por hombres de distinta edad y condición que acuden a oír las verdaderas enseñanzas.

**FÉRDIDA**  
El lunes 7 del corriente, se perdió en la Avenida de Canalejas, frente al solar que hay junto a la casa de Casete del Rosal, una medalla que tiene en el reverso la inscripción y en el reverso San Luis. La medalla tiene un cordón azul. Se ruega a quien la encontrase la entregue en Cardenal Toledo, 5, y se la gratificará.

**POLICIA**  
Ha sido destinado a Córdoba el agente de policía don Antonio Merli, que presta sus servicios en Palma de Mallorca.

**Primeras Comuniones**  
Devocionarios, estampas y rosarios. El mayor surtido.

Precios reducidos.

**Librería Luque.- Diego León, 8.**

**MONTE DE PIEDAD**  
El lunes próximo 14 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

**RAMPER**  
El sábado y el domingo celebrará Ramper en el Teatro Duque de Rivas.

## Política

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:  
Autorizando a los médicos de la Beneficencia provincial, para que asistan a la Asamblea médica que se celebrará en Madrid el día 13 del actual.

Audiendo las elecciones celebradas en las delegaciones locales y provinciales de los consejos de Trabajo, efectuadas posteriormente al 19 de Junio de 1930.

Se ajustarán a lo que dispone el actual reglamento.

**Cartel de Izquierdas**  
Se habla de la próxima constitución de un cartel de izquierdas, con un programa mínimo de gobierno.

El martes o el miércoles de la semana próxima, se celebrará una comita organizada por la Agrupación al servicio de la República, con el fin de llegar a puntos concretos de concidencia y sentar las bases del bloque.

El partido radical que acudirá el señor Lerroux, no ha sido invitado, ni lo será por los organizadores del cartel. Acción Republicana, o sea, el partido que acudirá el actual Presidente del Consejo de ministros, no entrará en la combinación si ésta llega a realizarse, aunque será con gran simpatía cuanto signifique un movimiento de izquierdas auténticas.

**Prensa**  
El periódico «Ahor» opina que debe haber trabajo para los obreros parados de todas clases y debe procurarse acabar con los maleantes.

«El Sol» se ocupa de los presupuestos y dice que no debe tener más gastos al presupuesto ordinario.

En una concepción muy distinta a

R. I. + P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**Don Salvador Roldán Requena**

Presbítero, Rector y Cura Propio de la Parroquia de San Lorenzo de esta Capital

QUE FALLECIO ANOCHÉ A LAS ONCE

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su Director espiritual el Sr. Prior de la Comunidad de Curas Párrocos de la capital; sus desconsolados hermanos doña Adelaida, doña Juan María, don José y doña Josefina; hermanos políticos don Diego Luque, doña Clemencia Llamas Recio, doña Gertrudis Galán Díaz y doña María Moreno Moreno; sobrinos, sobrinas políticos y demás parientes y amigos del finado, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan oraciones por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el señor Obispo de Córdoba.

# ¡Hay que saber hacer las cosas!



Obtener una ropa bien blanca no es muy difícil. Desgraciadamente por lo general se paga demasiado caro este resultado, ya que para conseguirlo se emplean productos que queman la ropa y la inutilizan en muy poco tiempo. No hay más que un procedimiento de lavar la ropa corriente sin estropearla: es el empleo combinado de PERSIL y HENCO. Por sucia que esté la ropa, lavada con PERSIL quedará blanca como la nieve.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Empleando PERSIL y HENCO no la colada, está de más el jabón y cualquier otro producto como lejía, etc. De este modo así se evita el formidable desgaste de ropa que producen los antiguos métodos de lavar. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



**VENDO** sombreros «IBERIA», la gorrilla «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República). Córdoba.

## ¿O ALLOS?

En tres días extirpa totalmente **CALLLOS** y **DUREZAS**, **OJOS DE CALLO** y **JUANETES**, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO** Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

### SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harinas. Razón: Confección «La Parra».

## Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

# Compañía Trasatlántica

## Servicios del mes de Febrero de 1932

**Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico**  
El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 22 de Marzo.

**Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata**  
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Marzo.

**Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba**  
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.  
Próxima salida el 7 de Marzo.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia**  
El vapor JUAN SEBASTIÁN CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

## Tarifa de Anuncios

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'30. En la sección religiosa, 0'20.

**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículos industriales, gacillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios, entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncios-entente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.  
Cuando el anunciante pide el cumplimiento del anuncio, entonces abona el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensión en centímetros	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 12	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, se presta. Art. 1.º, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 12	10	20	35, 40, 50	
3	8 por 18	15	30	60, 80, 100	
4	12 por 18	20	40	70, 80, 125	
5	8 por 20	20	40	125, 150, 175	
6	12 por 20	25	50	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	18 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	350	325, 400, 500	
10	20 por 41	300	500	600, 750	
11	24 por 41	500	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo de la noticia.

**DESCUENTOS.**—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 1, en tercera plana, no le cobrará nada hasta ahora, cinco pesetas en las mortuorias de misa o aniversario, al 50 por 100 en primera, al 40

**PUBLICITAS**  
Crea, redacta, dibujas y publicas tus anuncios.  
Pide presupuesto gratis.  
MADRID: Calle de Alcalá, 13. Teléfono: 341.  
BARCELONA: Calle de S. Jaume, 2. Teléfono: 2233.

# FENAL

## DESINFECTANTE

### PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
— Bibliografía —  
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid  
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»  
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.  
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 78.—BILBAO

## SAUVAGE GENERAL DE ESPAÑA

Edición 1932

4 TOMOS 4  
En 17 tomos  
de 125 páginas  
de 125 páginas  
de 125 páginas  
de 125 páginas

## Talleres Navas Parejo S. A.

INSULATURA Y ORFEBRERÍA DE YODAS OLANO  
Oficinas y Talleres  
Álvarez de Bazán, números 8 y 11 GRANADA

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN  
Administración:  
Ambrosio Morales, 8 Córdoba  
Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas  
Suscriptores protectores: A voluntad.